



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**RESOLUCIÓN 19/25/18-00
ACTA 1066/18/11/2019**

**“POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA DE LA FP-UNA”**

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DADM/284/2019 del Directora Administrativa y Financiera de la FP-UNA, Mcc. Oilda Sánchez Quintana, con el que remite los informes correspondiente a la Ejecución Presupuestaria de la FP-UNA, al 31 de Octubre de 2019, detallados a continuación :

- Ejecución Presupuestaria Ingresos
- Ejecución Presupuestaria de Gastos de Fuente 10 y Fuente 30
- Balance de Sumas y Saldos acumulados
- Balance General
- Cuadro de Resultado
- Notas de Estados Contables

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

19/25/18-01 REMITIR a la Comisión de Seguimiento de Ejecución Presupuestaria de la FP-UNA, para el análisis correspondiente.

19/25/18-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente